 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 1 de 12

Consejo de la localidad de Sumapaz
Acta N° 1 Sesión ordinaria

FECHA:19-02-0222

HORA: 10:00am


LUGAR: Centro de servicios Santa Rosa

ASISTENTES: *Se junta listado de asistencia*

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL AL CONSEJO DE CULTURA PARA CULTURA FESTIVA	CLACP SUMAPAZ	Pedro Rincón
ARTE DRAMÁTICO Y EXPRESIONES ESCÉNICAS RURALES	CLACP SUMAPAZ	Carmen Rosa Moreno
REPRESENTANTES DE EXPRESIONES MUSICALES CAMPELINAS	CLACP SUMAPAZ	German Martínez
ARTESANOS LOCALES	CLACP SUMAPAZ	Rosalba Rojas
DELEGADO CLD	CLACP SUMAPAZ	Genaldo Villalba
DANZA CAMPESINA	CLACP SUMAPAZ	Sandra Patricia Forero
DELEGADA ALCALDÍA LOCAL	CLACP SUMAPAZ	Luz León Flórez
Secretaría Técnica	SCRD - DALP	Mayerly Romero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DALP-SCRD	Alejandro Franco Plata
DALP-SCRD	Olger Forero
DALP-SCRD	María Cristina Serje
DALP-SCRD	Oscar Villarraga
DALP-SCRD	Sara Ariza


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 2 de 12

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DALP-SCRD	Olga Marcela Cruz
DALP-SCRD	Camilo Cáceres
OAC-SCRD	María Paula
ECR-SCRD	Juliana Rubiano
ECR-SCRD	Carmen Palou
INVITADA PERMANENTE MESA VICTIMAS	Martha Cabrera

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir públicas instituciones	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL AL CONSEJO DE CULTURA PARA ASUNTOS LOCALES	CLACP SUMAPAZ	Mileny Hilarión
IMAGINARIOS TERRITORIALES E IDENTITARIOS DESDE EL CAMPO AUDIOVISUAL	CLACP SUMAPAZ	Mariela Baquero
REPRESENTANTE DE NARRATIVAS Y FORMAS DIVERSAS DE EXPRESIÓN PATRIMONIAL E IDENTIDAD CAMPESINA.	CLACP SUMAPAZ	Luz Nelly Fajardo Díaz
REPRESENTANTES DE EXPRESIONES MUSICALES CAMPESINAS	CLACP SUMAPAZ	Hermenegildo Torres González
DELEGADO DE LA MESA SECTORIAL LOCAL	IDARTES/IDPC	Pedro Manuel Lagos
DELEGADO/DELEGADA JAL SUMAPAZ	JAL	Jenny Pulido

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 3 de 12

DELEGADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC	IDPAC	Yolanda Pinilla
DELEGADO DEL CONSEJO LOCAL DE MUJER Y GÉNERO	CONSEJO LOCAL DE MUJER Y GÉNERO	Claribel Martínez Hilarión
DELEGADO DEL ESPACIO DE SABIOS Y SABIAS		Horacio Gutiérrez

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia – 69.2%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum (Siempre debe aparecer)
2. Saludo de bienvenida por parte del presidente del CLACP
3. Presentación es cultura rural
4. Presentación modificaciones decreto 480 del 2018 por parte de Alejandro Franco
5. Programa distrital de estímulos
6. Revisión APA 2021
7. Proyección APA 2022
8. Intervenciones de los consejeros y consejeras
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte de la Secretaria técnica. Se realiza llamado de asistencia al inicio de la reunión, con un quorum decisorio de consejeros presentes y se realiza una contextualización territorial de la localidad de Sumapaz la localidad más grande de Bogotá extensa en terreno, pero con una población

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 4 de 12

pequeña aproximadamente con 5.367 habitantes. Se hace referencia a que Bogotá hace parte de Bogotá, y tiene aproximadamente 14 veredas

2. Saludo delegación presidente CLACP.

Se da una bienvenida general con motivos de agradecimiento por la creación y participación de estos espacios de socialización Cultural se hace un ejercicio pedagógico de presentación de los participantes del consejo local de cultura y patrimonio, se agradece el hecho de que la reunión sea presencial dado que muchos consejeros sufren de dificultades técnicas con respecto a la conectividad de las reuniones virtuales


3. Presentación es cultura rural.

Juliana Rubiano gerente del proyecto para el año 2022 desde la subsecretaria de gobernanza se hicieron una serie de visitas a las localidades que cuentan con ruralidad y se hicieron unas propuestas para el año con vigencia se financia con recursos del proyecto de inversión 7648 un proyecto a cargo de la dirección de asuntos locales y participación de la secretaria de cultura, el proyecto será ejecutado por subregiones y para la región de Sumapaz en los procesos de gestión se encarga Mayerly Romero este proyecto cuenta con un apoyo documental para la recolección de apoyo e información para ajustar y desarrollar apuestas a futuro y solicitar cooperación y consecución de recursos en la ciudad de Bogotá en esta recolección de información nos acompaña Diana Gómez

El Proyecto de Inversión 7648 –Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá, tiene como objetivo general: “Desarrollar una estrategia con enfoque diferencial, poblacional y territorial que fortalezca los procesos de gestión cultural distrital y local, y propicie la participación incidente de la ciudadanía”.

el objetivo general del proyecto es generar nuevas líneas de intervención y fortalecer los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y recreo-deportivos, se trabajan 3 líneas de procesos:

1. Procesos de formación (acompañamiento en la universidad nacional)
2. Fortalecer un portafolio de estímulos dirigidos a agentes de la ruralidad
3. Adaptar un modelo de gestión cultural específicamente para la ruralidad

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 5 de 12



Las localizaciones geográficas se dividen en

1. Localidad de Sumapaz
2. Región Sur: Usme y Ciudad Bolívar
3. Región Norte: Suba y Usaquén
4. Región Oriente: Chapinero y Santa Fe

4. Presentación modificaciones decreto 480 del 2018 por parte de Alejandro Franco

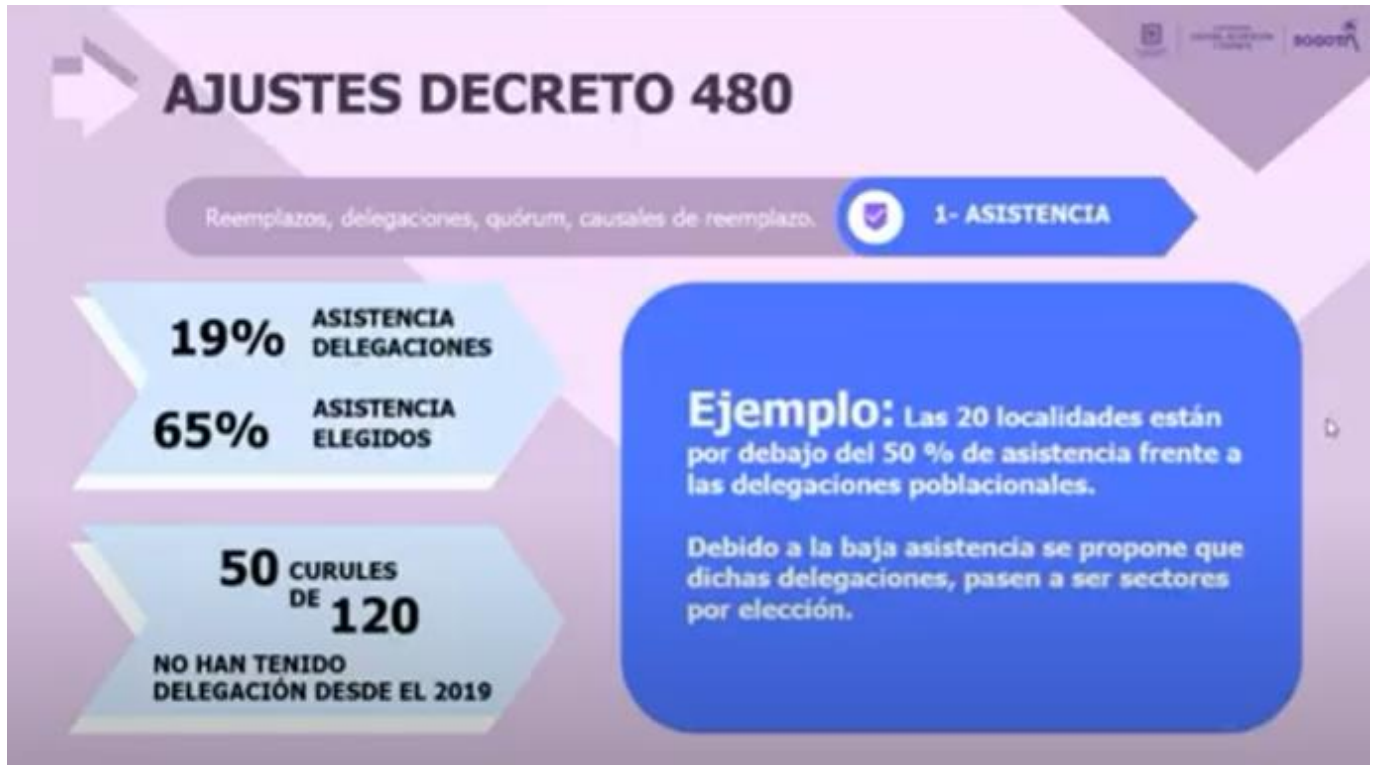
Con el fin de mejorar las actividades y dinámicas del concejo es, necesario las opiniones y visiones de los espacios de participación; se realiza una dinámica, donde se distribuyen unas tarjetas y se resuelven unas preguntas tratando los puntos de la sesión con respecto al decreto 480.

Temáticas reforma decreto 480

1. Asistencia
2. representatividad
3. incidencia
4. relacion con su sector
5. Funcionamiento -administrativo y operativo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 6 de 12




Como garantizar el quorum del consejo local de arte cultura y patrimonio, se destaca un factor por parte de los consejeros y es que muchos de ellos están en el consejo por una elección y la representatividad del sector por el cual fueron elegidos, es un compromiso y una apuesta que se hace a el sector cultural y artístico se necesita que los consejeros sean responsables, se genere una articulación con la alcaldía y el territorio, y una mayor representación de la localidad por sus mismas dinámicas en el territorio.

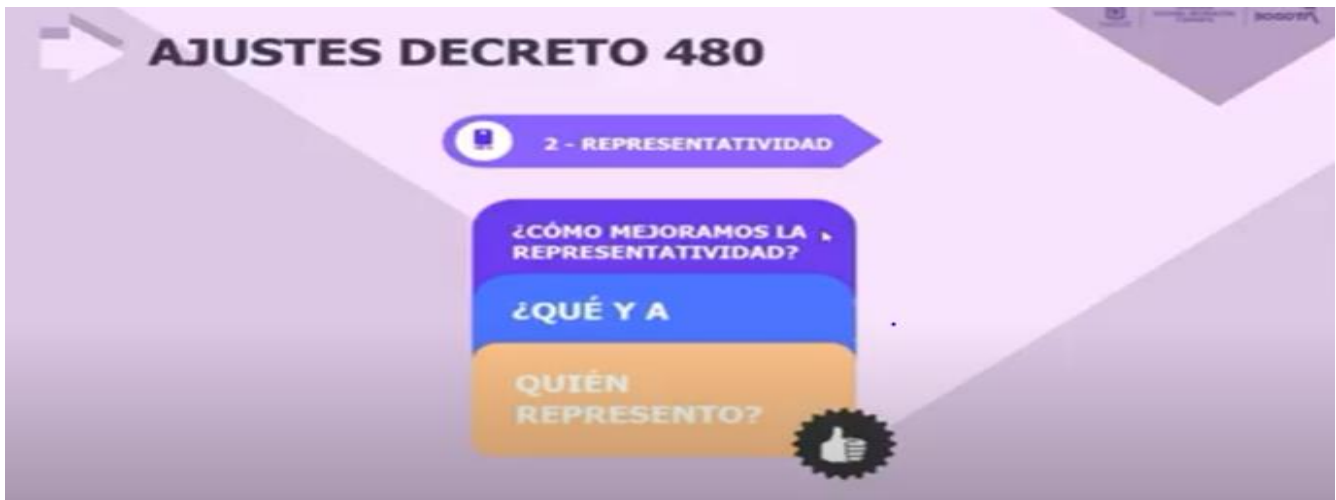
Desde la óptica de la SCRD se generó un balance en los consejos y se presenta una cifra bastante baja respecto a la representatividad de los consejos el 19% como representación de delegaciones asisten al consejo y 50 curules de 120 no han tenido delegación desde que se formó los consejos en 2019, debido a la baja asistencia se propone que dichas delegaciones, pasen a ser sectores por elección, se genere un cambio terminológico y se modifique delegación por representación.

Alrededor de los representantes exista una base cultural comunitaria y llevar estas iniciativas a el territorio, en el decreto 480 existe un artículo el 62 y nos habla de las insistencias y las causales de remplazo, si hay más de 3 inasistencias se pasarían a ver y hacer un debido proceso a no ser que se presente una excusa por una causal mayor y que sea aprobada por los integrantes del consejo, no obstante, si el consejo ve que la causales nos están justificadas se empezará el debido proceso para que ese puesto de representatividad sea reciproco a las necesidades del territorio.


Otro motivo causal sería l elección atípica que los consejeros presten conflictos o discusiones serias y a si mismo se cuestione las actividades de CLACP, es decir que se analizas en el mismo consejo y por

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 7 de 12
 medio de votación cuando el 50% del consejo con sida con justa causa sobre el o la consejeros que retrasan el aporte del CLACP.



El nivel de reelección sería un proceso durante 4 años queremos descentralizar la información que se comparta y que se miren otros liderazgos con otras comunidades de los distintos sectores puedan continuar con esos procesos. Se plantea que con la reforma del decreto 480 para las sesiones del consejo se realicen mínimo 6 veces al año, teniendo en cuenta que se pueden sesionar más si es requerido al ciclo de sesiones

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 8 de 12



Propuesta de ajuste CLACP Sumapaz


Las consejeras y consejeros proponen que en el caso de representaciones de las áreas se pueda elegir a 2 representantes, 1 por cada cuenca hidrográfica, es decir 1 por cuenca del río Sumapaz y 1 por cuenta del Río Blanco, siendo de esta forma un espacio en el cual se logre contar con mayor participación de la localidad debido a las condiciones y dinámicas propias de la ruralidad.

Para el tema de delegados se propone dar continuidad al ejercicio como se tiene proyectado en el decreto 480 del 2018.

El ideal sería que la juventud retome el interés por los hechos culturales por que la mayoría de los consejeros en la localidad de Sumapaz son personas de edad por ende se incentiva que en el consejo se genere un representante por maestros y sea genere una circulación e interés para los jóvenes sobre el sector cultural, artístico y patrimonial.

APA: Agenda Participativa Anual

Se genera un planteamiento y fortalecimiento de los consejos a partir del desarrollo de trabajos previamente relacionados o planteados y que se aprobaron a lo largo de determinado periodo, debido a que en muchas ocasiones los consejos generan ciertas citaciones o a sesionar y no se logra llevar acabo con los objetivos de las sesiones. Es decir que si se proponen 5 o 6 temas en la APA se determinen amenos una sesión y de esta forma agilizar la gestión del consejo. A partir de esto se puede

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 9 de 12
 entrar a ver qué actividades se realizaron y relacionarlas con la comunidad y se visibilicé la acción del consejo.

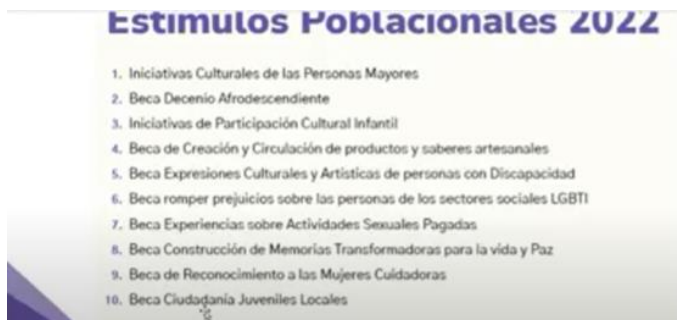
Se propone que a mitad de año se haga una asamblea distrital de todo el sistema, y se puedan reunir con los consejeros de la ciudad y generar un diálogo de saberes y sea un espacio de actualización.

¿Cómo mejorar los espacios de participación?

- Tener claridad por parte de las secretarías técnicas
- Cambiar el termino presidente por coordinador o coordinadora del consejo para que este sea un facilitador de las sesiones en un ambiente de relaciones horizontales
- Las actas se deberán concertarse solamente en los compromisos y acuerdos que surjan en cada sesión
- Las acreditaciones y certificaciones de agentes del sector


5. Programa distrital de estímulos

Según el portafolio distrital de estímulos. Desde la SCR D se están presentando las becas de estímulos 2022 para las poblaciones y pasar estos procesos de voz a voz de sensibilización y acompañamiento para que las poblaciones pueda presentarse a las becas



Estas son las iniciativas con un enfoque y dirección poblacional:

1. personas mayores
2. diseño afrodescendiente
3. cultura infantil
4. creación y circulación de productos y saberes artesanales
5. expresiones a personas con discapacidad
6. romper prejuicios sobre las personas de los sectores sociales LGBT
7. experiencias sobre actividades sexuales pagadas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 10 de 12

8. construcción de memoria transformadora para la vida y la paz

9. reconocimiento a las mujeres cuidadoras

10. ciudadanía y juveniles locales

otro tema a tratar es sobre los beneficios económicos periódicos que son los BEPS es un programa de ahorro voluntario para aquellos gestores y artistas y demás que son adultos mayores y no alcanzan a pensionarse se les otorga este beneficio.

6. Revisión APA 2021

Se realizará la lectura de las APA 2021 y la idea es ir proyectando líneas o acciones que como CLACP nos vamos a proyectar para el 2022 se hizo una socialización de las proyecciones en unas hojas

Gestionar procesos de articulación cultural y artísticos de la localidad de Sumapaz que permitan el seguimiento e incidencia de la territorialización de actividades culturales patrimoniales y artísticos en la institucionalidad como en el fondo de desarrollo local

Las líneas de acción fueron: participar posicionamiento y propuestas de cultura del fondo de desarrollo local y de presupuestos participativos 2021

Acuerdo de desarrollo de fomento de Sumapaz que fueron propuestos en los presupuestos participativos 2020

Propuestas, ajustes y aportes permanentes a la ruta de fortalecimiento cultural y artístico de Sumapaz

7. Proyección APA 2022

Teniendo en cuenta las socializaciones de hoy y el consejo de cultura, arte y patrimonio debe fomentar y apoyar todas estas iniciativas a partir de esto se desarrolla la APA

participar posicionamiento y propuestas de cultura del fondo de desarrollo local y de presupuestos participativos 2021 y continuar con las actividades en el 2022

Se estima un producto, fecha y evidencias

La incidencia de las agrupaciones en los presupuestos participativos

se considera que partiendo de las actividades realizadas con anterioridad por temas de tiempo la alcaldía no pudo exponer que se tiene para este año 2022 y a partir de esto el consejo entra a fortalecer estos proyectos de la alcaldía y generar un enfoque o un aporte a lo que la comunidad quiere o solicita referente al arte, la cultura, recreación y patrimonio.

Se genera una visión de lo que se está haciendo a nivel local se establece una fecha en marzo para una sesión extraordinaria donde se socializarán los eventos y proyectos desde parte de la alcaldía y concertar la línea de acción del fondo de desarrollo local.

Se plante que a partir de las líneas del año 2021 se define la unión de esas dos líneas de trabajo y quede participación, posicionamiento, propuestas y seguimiento.

Generar articulación con las mesas sectoriales debido a la oferta de proyectos que apuntan a las actividades culturales de Sumapaz y se genere una articulación por parte del CLACP se genera un delegado para la participación en la mesa sectorial y desde la mesa sectorial se delegara el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 11 de 12

acompañamiento a las reuniones del CLACP.

8. Intervención de los consejero y consejeras

Las funciones del consejo apoyar a la formulación y desarrollo de actividades o iniciativas y hacerle seguimiento al proceso propuestos por el territorio actores o entidades según se adapte las necesidades

Proponer ideas y hacer seguimiento según los proyectos planes programas y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales y gestionar su inclusión en el plan de desarrollo local y distrital.

Formación respecto a la creación o desarrollo de proyectos a partir de lo que se aprendió se generara propuestas cuando se les aprueba pues se ejecutan, el énfasis de este proceso es que es específicamente para la ruralidad.

9. Varios

Se agradece a las instituciones por la cordialidad de aceptar la invitación al CLACP y fomentar el desarrollo de las actividades culturales

Las bibliotecas comunitarias en las ruralidades tienen muy poco material y tengo un aporte de libros para tener en cuenta en las bibliotecas y generar algo para la comunidad


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _____ **100%** _____

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 19 de marzo del 2022 en modalidad presencial

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)*

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Socialización de los proyectos y eventos para el desarrollo de la APA para el mes de marzo	Alcaldía local
Llamar a los consejeros que no se han presentado y preguntar si se desea o no continuar al consejo.	CLACP representante Pedro y Sandra

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01– Fecha 19 -02-2022/ 12 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realización del Acta	David Hernández
Revisión del acta	Mayerly Romero
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NA	NA

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de Sumapaz la presente acta se firma por:

Original firmado _____

Pedro Rincón
Coordinador / Presidente

Original firmado _____

Mayerly Romero Hilarión

Secretaría Técnica

Aprobó: CLACP Sumapaz
Revisó: Mayerly Romero Hilarión – Gestora territorial SCRD
Proyectó: David Hernández – apoyo técnico